

El Castellano

Redacción y Administración, Sotomayor, 11 y 13
Teléfono núm. 1-82 - Apartado, núm. 85
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL 2 PÉSETAS MENSUALES
Fuera de la Capital: Trimestre, 5 pesetas
Semestre, 10
Año, 20
EXTRANJERO PRECIOS CONVENCIONALES

Fracasan los extremismos Después de la F. A. I., la U. G. T.

Ciertas enseñanzas resultan demagógicas y dolorosas, pero determinan momentos de análisis y de reflexión para el futuro, descubriendo los valores reales y los ficticios, aquilatan los rostros de los hombres, ponderando las tendencias y los programas.

Así, cuando en 1926 fué fundada, en Valencia, la Federación Anarquista Ibérica, cuyo anagrama F. A. I. ha sido elocuentemente a los españoles, hubiera sido aventurado hacer predicciones respecto a su obra y a sus resultados, pero ya hoy no son para nadie incógnitas ni una ni otra. La primera se ha reducido a desarraigar las antiguas campañas de perturbación y violencia, sin beneficio para nadie. El célebre principio del «comunismo libertario», que ni es comunismo ni es libertario, acordado por el sindicalismo anarquista en su congreso nacional del año 1919, en el teatro de la Comedia de Madrid, fué el resultado de la constitución de la F. A. I., una obsesión de los fanáticos y un cómodo argumento demagógico de los propagandistas ayunos de ciencia social, tan ayunos de ella como indignos de odio y de ambiciones irrealizables. El sueño del comunismo libertario apartó a los trabajadores afiliados a la U. G. T. de la lucha económica, pues todo el esfuerzo encaminado a la revolución. En el comunismo de los comunistas libertarios, se dio un reformismo, y por lo tanto claudicante, procurar una mejora de los jornales o de las condiciones de trabajo. Todo el esfuerzo debía tener por finalidad apresurar la revolución. Comenzó con más bríos que nunca el imperio de la dinamita y del terrorismo; se sucedieron sin pausa los actos de sabotaje y los ataques recios contra todo su espiñadero de los años 1919 a 1923. Las huelgas revolucionarias, parciales, generales de ramo y generales de todos los trabajadores, fueron multiplicándose y con ello las naturales represiones de la autoridad. Con el espejuelo del comunismo libertario se hacía perder jornales y más jornales a los obreros, se les arrancaban cotizaciones creciscidas, para viajes de líderes, socorro a los presos, sofismas revolucionarios y actividades secretas a base de actos criminosos. Llegó momento en que la masa desbordó a sus dirigentes y se produjo el célebre 8 de enero de 1933 con sus episodios de Casas Viejas, Traza y muchos más. La revuelta fué sofocada fácilmente y entonces los mismos que habían atizado las pasiones, los que habían instigado a una lucha absurda, dijeron al día siguiente en el diario nacional de la U. G. T.: «ESTA NO ES NUESTRA REVOLUCIÓN». Condenaron el movimiento atribuyéndolo incluso a los «agentes provocadores». Días después, la propia prensa faista reconocía que los trabajadores no sabían en qué consistía el «comunismo libertario». Y era lo mejor del caso que tal afirmación partiera de uno de los individuos que habían formado el Comité Revolucionario de Madrid, que procedió a esconderse valientemente, como un Indalecio Prieto o como un Azana cualesquiera.

La masa trabajadora es incauta, no por su propia culpa, pero incauta al fin, y en la incultura prenden mejor que en otro terreno las predicaciones más estultas.

Por causa de tal incultura no advirtieron los fanatizados comunistas libertarios lo que con ellos habían hecho sus jefes, los que viajaban y consiguieron la burocracia del anarquismo, y por ello no se apartaron de su trayectoria. Antes al contrario, renovadas poco después las propagandas y las campañas inflamatorias, el 9 de diciembre del mismo año estalló la segunda revolución faista, terminada tan desastrosamente como la primera. En aquella fecha se suicidó la C. N. T. arrastrada por la F. A. I. hasta el punto de que actualmente ya no es la

organización anarquista apta para la lucha económica, sino clan revolucionario sin más finalidad que la violencia por la violencia. El definitivo fracaso del comunismo libertario se ha visto ahora, cuando la F. A. I. se ha puesto al servicio del marxismo al que tanto combatió para acatar sus consignas y sus métodos autoritarios, antagónicos de las tendencias libertarias, si el movimiento hubiera triunfado.

Los obreros anarquistas pueden comprobar que sus jefes los embarcaron en la nave del absurdo, de la utopía y del fracaso para hacerles naufragar en mares de sangre y de lágrimas y para terminar confesando paladinamente, al adherirse a los socialistas y comunistas, que nunca pasó de ser un mito grosero el comunismo libertario. Y para llegar a ese resultado, miles de víctimas, millones de jornales perdidos, miseria, hambre, cárceles...

Más recientemente, han sido los socialistas y los comunistas los que han podido advertir la realidad triste de sus programas. Como los anarquistas, han pasado largos años mermando sus ingresos con cotizaciones para gastos revolucionarios y para que sus jefes vivieran plácidamente sin trabajar, medrasen y pudieran llegar a consejeros de una Dictadura y a ministros de una República. Como los anarquistas han sido arrastrados a huelgas políticas, sin fundamento societario alguno, ajenas a todo pleito económico y, por fin, también como los anarquistas, llevados a una lucha salvaje que había de terminar, necesariamente, con el aplastamiento de los insurgentes mientras los jefes e instigadores huían poniéndose en seguridad para disfrutar en el extranjero los millones amasados a costa del país y, en primer lugar, de los propios trabajadores a quienes prometían la reducción. ¿La reducción de qué, si sólo de ellos necesitaban defenderse los obreros?

Han podido comprobar los obreros engañados por el marxismo que no podían triunfar, y que si hubieran triunfado se habrían encontrado con una España en ruinas, toda ella Ovidio, con lo cual, tras el triunfo hubiera sobrevenido la miseria más espantosa. Y han podido ver que si «C. N. T.», el diario anarquista decía el día 9 de enero de 1933 «esta no es nuestra revolución», uno de los jefes socialistas que más contribuyó a llevarlos por el mal camino, el señor Besteiro, ahora, fracasado el marxismo, se dispone a imitar a otro líder, el señor Ovejero, llegando incluso a «condenar el movimiento rojo que él, juntamente con otros magnates marxistas, estuvo incubando durante largos años.

No somos optimistas en exceso. Hay recelo revolucionario todavía, que alienta en lo que de la U. G. T. y de la F. A. I. queda; podrán acaso producirse todavía nuevos espasmos, pero volverán a fracasar las intenciones, y entonces, después del desengaño total y final, comprenderán los obreros que han puesto de manifiesto su impotencia y su falsedad los extremismos; y que si alguna revolución les queda por hacer es la revolución contra los vividores que sucesivamente les toman por instrumentos de sus ambiciones, de sus odios y de sus soberbias.

Después de la F. A. I., ha fracasado la U. G. T. Ahora, para terminar, tal vez se obtienen los naufragos de una y de otra en fracasar conjuntamente y para siempre.

Eso, si no hay un Gobierno que a tiempo impida la experiencia, por lo demás innecesaria y cruenta en el caso de producirse.

JUAN OSES HIDALGO.
(Exclusivo para EL CASTELLANO. Prohibida la reproducción sin mención de la procedencia.)

Las familias de los mineros católicos asesinados en Asturias en situación apurada

En las manifestaciones que el diputado de la CEDA don Dmas de Mazariga, ha hecho acerca de sus impresiones sobre su visita a Asturias ha hecho resaltar que quería ver la manera de hacer algo por las viudas y huérfanos de los cuatro obreros del Sindicato Católico de Moreda.

Estos obreros, dando la cara a la revolución han sido los que han salvado con su conducta todo el valle Alleriano, y a pesar de este comportamiento heroico—dijo el señor Mazariga—veo que por esas viudas y huérfanos no se ha hecho nada, y me comistra doblemente porque cuando les dejé no tenían ni siquiera para cenar.

La Federación de Sindicatos Católicos de Obreros de Burgos, recuerda la suscripción que a tal fin ha quedado abierta y hace un llamamiento a las personas caritativas para que contribuyan a engrasar la suscripción en favor de los compañeros hermanos que tan valientemente pusieron un timbre de gloria en la historia Patria.

Suscripción pública a favor del Sindicato Católico de Mineros Españoles de Asturias

	Pesetas
D. Federico Martínez Varea	100
La Comunidad de la Cartuja	50
D. Miraflores	50
Tres niños	50
Un obrero burgalés	0,50
D. Teodoro Cuesta	2
D. Guillermo Sánchez	2
D. Aurelio López	2
D. M. G. H.	1
D. Juan de la Fuente	2
D. Emilio Arroyo	2
D. Lorenzo Santamaría Juarros	1
D. Benigno Ortega	2
Un nacionalista español (Leónario de España)	2
D. Daniel Laredo Pascual	2

Se admiten donativos en EL CASTELLANO y en el Circulo Católico de Obreros.

Ingreso en la Guardia civil

La «Gaceta de ayer publica una extensa relación de individuos a los cuales se les ha concedido el ingreso en la Guardia Civil, causando alta en el mencionado cuerpo en la revista administrativa del mes actual:

Entre los ingresados figuran los siguientes de Burgos:

Guardias de infantería: Benito Ruiz Vesga, a Valladolid; Eulogio Paniago Rivero, a Teruel; Miguel López Maeso, a Valladolid; Angel Marcos Valdivielso, a Girona; Pedro Gómez Tobar, a Navarra; Secundino Lázaro Domingo, a Navarra; Julio Nieto González, a Lugo; Saturnino Sebastián Vargas, a Santander; Pedro Barredo Ruiz-Capillas, a Santander; José Elvira Ortiz, a Pontevedra; Zacarías Alonso Larios, a León; Isidro Martínez Puente, a Oviedo; Mateo Giménez Izquierdo a Oviedo; Pedro Rubio CáC-mara, a Palencia; Fermín Aya-pa Santaquiteria, a Palencia; Gil Delgado Serna, a Palencia; César Carbalada García, a Palencia; Ernesto Hontoria Castilla, a Logroño; Francisco Juez Nieto, a Oviedo.

Cornetas: Gregorio Arranz Alonso, a Córuba; Emérito Tomás Martínez, a Valladolid.

Guardias de Caballería: Vicente Pérez Calzada, a Zaragoza; Servilliano Bravo Fernández, a Zaldivielso; Federico Pérez Rojas, a Huesca; Inocente Ruiz Saugredo, a Santander; Hilario Pine da Juez, a Vizcaya; Félix García Vargas, a Málaga.

Gobierno Civil

SECCION PROVINCIAL DE AGRICULTURA.
CIRCULAR
Se ha recibido orden telegráfica de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, aproban-do la continuación de los precios de harina y pan que rigieron en el mes anterior para el presente o sea:

Harina panificable de tasa, a 62,50 pesetas los 100 kilos.
Kilo de pan familiar a 0,65.
Hogaza, a 2 kilos, a 1,30.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Burgos a 7 de Noviembre de 1934
—El Gobernador Civil, interino.
Juan José López Doriga.

Algunos juicios sobre los discursos parlamentarios

Se reanudaron las sesiones del Parlamento y, como es norma en el régimen, el comienzo fué con el consabido debate político, que no expresa otra cosa que direcciones y luchas de fracciones o partidos.

Vamos a examinar algunos discursos, comenzando por el del jefe del Gobierno, usando de la facultad que este mismo pregona de fiscalizar su obra y discutiría, haciéndolo con respeto.

Examinado serenamente el discurso del señor Lerroux, da la impresión, en general, de apocamiento o de consideración excesiva a los dirigentes y factores morales y materiales de la revolución socialista-anárquica. No es extraño, dados los precedentes, concomitancias y pactos del señor Lerroux.

Se nota algún afán de leñidad, sin que esto signifique nuestro deseo de ver sanciones demasiado duras o derramamiento de sangre; porque los sucesos pasados por su enorme crueldad y espíritu destructivo, y por los horribles medios empleados y de daños irreparables hechos hasta en las nunciaciones suficientemente ponderadas y asombrosas obras de arte, que costaron siglos y raudales de oro, y por el escarnio y vejámenes en personas beneméritas y en mujeres merecen, en justicia estricta, aun ampliando todo lo posible la caridad, penas máximas, penas de muerte; que ya no se van a encontrar delitos a que aplicar.

Una aclaración gravísima llegó a hacer: que el mercado de los carbones asturianos estaba perdido y hubo que destinar millones del presupuesto nacional para sostener la explotación de las minas en beneficio de los obreros.

El señor Lerroux hizo un esfuerzo para echar de sí el sambenito del fascismo. Sobre este punto bueno es observar que el despotismo o la tiranía pueden encarnar en todos los regímenes que no tienen verdadero fundamento cristiano.

Y es de notar también su aseveración de haber su partido ayudado a la concesión del Estatuto catalán.

Pero lo que debe constar, como confesión gravísima y declaración doctrinal y de procedimiento, es el contenido del párrafo siguiente:

«Cuando se ve que la sociedad se deshace, que los maestros pervierten a la infancia, estamos dispuestos a impedir que esto continúe. No daremos medidas de carácter REACCIONARIO, sino que SIMPLEMENTE defenderemos el Estado.»

Estas declaraciones del jefe del Gobierno, que la sociedad se deshace, que los maestros pervierten a la infancia, son gravísimas. Pero nos asunta mucho más su perseverancia en el derrotero laico, al manifestar que no dará medidas de carácter reaccionario, que, en su boca, tanto da como cristiano; y que defenderá simplemente el Estado. Por no con-

Cines y Teatros

De humorada titulan los señores Lapena y Blanco la obra que han escrito y estrenado en Maravillas titulada «Los inseparables» y a la que ha puesto una música animada y graciosa el maestro Luna, la que supera con mucho a la letra.

Da principio la zarzuela con un disparo a telón corrido, del que dicen ha muerto el sentido común y en efecto se ve que no aparece en los dos actos, aunque digan los autores que han querido llevar al teatro algo de originalidad.

Los protagonistas son dos hermanos Siameses unidos por la cadera, lo que da motivo para varias incidencias grotescas y sin gracia y algo que otro chiste desvergonzado, grosero y basto, con vistas a la indecencia y la pornografía.

—En la Comedia se ha estrenado «Menos lobos», drama rural de los señores Sánchez Neira y Sánchez Mora, y con este drama se ha propuesto hacer feiz a los espectadores.

El asunto del drama se basa en un adulterio el que se trata cómicamente y la inmoralidad queda atenuada.

Los versos del diálogo, siempre festivos, honran a un literato, entre ellos pudiera citarse el canto a la hogaza.

Los actores han salido airosos de su cometido, pues es notorio que la obra es difícil de hacer y por eso el público que asistió al estreno hizo salir a escena a actores y autores, quienes compartieron los aplausos.

—:—

Avenida ha presentado la película «Satanás», inspirada en «El Cato Negro» y, con el propósito de causar espanto, el autor de «Satanás», sólo consigue hacer una cinta inocente y que provoca la risa.

El hombre de ciencia malvado, de poder sugestionador y de medios mecánicos irresistibles, cae en sus propias redes. Hay en este film pasiones y aberraciones imaginativas; entran en juego puertas misteriosas que obedecen a reportes; pasadizos extraños; minas que explotan al contacto eléctrico y un sin fin de trucos inverosímiles y la inmoralidad de todas las pasiones salvajes, de ventanizas y de crímenes.

—Sucedió una noche en el Cello estrenada la pasada semana en El Cello, interpretada por la simpática pareja Claudette Colbert y Clark Gable.

La gracia fluye fácilmente de las situaciones que se suceden, pero roza con gran frecuencia terreno peligroso llegando al final a incurrir en ausiones inconvenientes.

El problema se desliza a bordo de un autobús que va de Nueva York a Miami, dentro del cual van una bella joven y un periodista que después de un largo recorrido se enamoran. La joven va huuyendo de la policía que la persigue por orden del padre y la acción se termina con el perdón y el matrimonio con el joven periodista.

—En el Cine de la Prensa se ha estrenado una cinta nada edificante, que lleva por título «Carlomagno», aunque no tiene nada que ver con la historia, apesar del título. La obra llega a causar, porque la mayor parte del film se desarrolla en una isla que sirve de refugio a los naufragos.

Marie Glory, casi único personaje femenino de la película se exhibe prodigamente en el traje sintético que resulta adecuado para quien después de naufragar se halló en una isla desierta.

Por lo dicho se comprenderá que no es apta para toda clase de espectadores.

—Un drama de ambiente militar japonés se representa en el Capitol, el cine elegido por la aristocracia madrileña, y que lleva por título «La batalla».

La figura central se mueve por un fervor patriótico, llegando a dejar su hogar para hacerse con las normas de artillería naval, siendo por esto culpable de que su mujer le traicione porque la ha lanzado al peligro, a pesar de amarla ciegamente.

Se halla la cinta bien presentada y es de mucho efecto teatral el combate naval y la recepción triunfal del héroe, pero el desenlace no puede ser más fatal, pues termina con un suicidio.

—Con gran acierto ha sido llevada a la pantalla la novela de Xavier de Montepín «La portera de la fábrica», sin que pierda nada del vigor dramático que trasciende del libro.

«La portera de la fábrica» satisface por entero a la masa sensible predispuesta a compadecer al desvalído y a odiar al perverso escudado en su dinero, disfrutado de hombre de bien.

En esta película, tras diversos incidentes, bien combinados, la inocencia de una supuesta culpable brilla por completo, al hallarse un papel dentro de un caballo de cartón.

Desarrollada en un ambiente moral, puesto que toda fechoría tiene su justo castigo, solo hay que condenar un suicidio que facilita el desenlace.

—El Figaro ha estrenado «Las aventuras del rey Paulose», película que transcurre la mayor parte del tiempo con baillales y con alocadas escenas, sin argumento para poder hilarlas algunas de relleno. Se intercalan diversas fotografías bastante aceptables en su mayor parte.

—La comedia de Lucio y Capella «El Niño de las Coles», estrenada en el Principal por ferias, ha sido llevada a la pantalla del Alkazar con poco acierto.

El director ha querido seguir al pie de la letra la obra teatral, procedimiento el menos indicado para traducir una obra teatral a la pantalla.

«El Niño de las Coles» ha resultado,

El discurso del señor Gil Robles —entre aplausos y ovaciones—fué la síntesis de cuanto periódico sanos, publicistas y hombres de derechas repiten a diario sobre el nacimiento provechoso del socialismo en el régimen anterior, su progreso superlativo, amamantado y cebado a los pechos de la Dictadura y su ayuda en la revolución que estatuyó la República, creciedo dentro de este régimen, hasta disponer del Gobierno en el cual traicionó y preparó, a expensas del patrimonio nacional, la espantosa revolución presente que ha horrorizado a todos los Estados del orbe terráqueo.

Acaso la parte última, de excesivo ofrecimiento al Sr. Lerroux, pueda ser una equivocación; sobre todo después de las afirmaciones del jefe del Gobierno, que transcribimos, sobre los hechos de deshacerse la sociedad, corromperse la infancia por los maestros y declarar que no pondrá remedio cristiano y si solo defensa del Estado, pero en un aspecto meramente humano, laico.

No defendemos nosotros menos que el que más a quien tiene la potestad, cuando la sociedad trepida; pero sin diltambos que pueden confundir, y con reservas y discernimientos que son necesarios.

El señor Goicoechea declaró que apoyaba resueltamente al Gobierno para acabar con la revolución, y se queja que el jefe del Gobierno no se lo agradezca debidamente.

Afirmó que el Sr. Lerroux se ha colocado entre las derechas e izquierdas; y preguntó: ¿Pero es que todos somos unos? ¿No hay tantas diferencias entre su señoría y las grandes derechas españolas?

En la cuestión suscitada por el exmaurista señor Cano, acerca de si es discutible en el Parlamento la persona del presidente de la República, el señor Goicoechea sentó una proposición irreprochable: se le debe tratar con respeto, pero se sirve primeramente a la Patria. Así como que la reacción española presente contra la bárbara revolución, no ha sido ni monárquica ni republicana, si no sola y exclusivamente española.

Como epilogo, bien podemos nosotros concluir: otro gallo nos cantará si, dejando dimes y diretes y el desmedido afán partidista, miráramos primera y principalmente a Dios y a España. Con ello sólo habría dos ejércitos: el del bien y el del mal. Y la victoria no sería dudosa.

S. CARRASCO.

Alcaldía de Burgos

Con el fin de dar el debido cumplimiento a lo que dispone el artículo 11 del Estatuto del vino, se recuerda a todos los Sindicatos, Sociedades, entidades o particulares, dedicados a la elaboración o comercio de vinos, mistelas, mosto, vinagre y demás productos derivados de la uva, que realicen negocio en este término municipal, por mayor y de detallistas, que están obligados a presentar durante el presente mes de Noviembre, en la Sección de Abastos de este Ayuntamiento (oficinas de Secretaría), una declaración por triplicado, en la que se haga constar las existencias de dichos productos, a cuyo efecto se facilitarán en la misma los impresos necesarios.

La falta de cumplimiento de la citada obligación será castigada con las sanciones que el mencionado estatuto determina.

Burgos 7 de Noviembre de 1934.— El Alcalde, M. Santamaría.

Joyería, Platería, Bisutería fina
JOSE POLO
Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO

Boletín Oficial

Ministerio de Instrucción Pública.—Orden disponiendo se apruebe la propuesta de gastos para la conservación de la riqueza artística y monumental de España, y en la que figuren diez mil pesetas, para obras urgentes de con-solidación en el cimborrio de la Catedral de Burgos a nombre del Arquitecto Conservados don Francisco Iniguez y Almerch.

Dirección General de ganadería e Industrias Pecuarias.—Se anuncia para su provisión en propiedad la plaza de Inspector Veterinario municipal del partido ve-terinario de Santibañez Zarzagu- da, vacante por defunción.

Gobierno civil.—Orden circular en la que se insertan las tarifas de fluido eléctrico de la distribuidora Palentina de Electricidad, S. A.

Circular de Higiene y Sanidad Veterinaria, disponiendo que los Alcaldes todos de esta provincia en el plazo de quince días, organicen el servicio de Inspección sanitaria de los cerdos que se sacrifican en los domicilios particulares.

Admon. de Rentas públicas.—Circular anunciando haber quedado expuesto al público el padrón de vehículos de tracción mecánica de esta capital para el próximo ejercicio de 1935.

Anuncios oficiales.

Consejo provincial de primera enseñanza de Burgos

Relación de aspirantes a interinidades de esta provincia, que han solicitado durante los cinco primeros días del mes actual.

MAESTROS
Don Lorenzo Ibeas Moradillo, con servicios.
Don Cipriano Marquina Hidalgo, sin servicios.
Don Miguel Marquina Hidalgo, idem.
Don Esteban Collina Munguía, idem.
Don Vicente Garcés Muñoz, id.
Don Serafin Palacios Palacios, idem.
Don Pablo Ortega García, id.
Don Lázaro González González, idem.
Don Jaime Combarro Fuente, idem.
Don José M.ª Mendoza Guinea, idem.
Don Juan Villada Alonso, id.

MAESTRAS.
Doña María Asunción Sanz de la Monja, con servicios.
Doña Leonor Prieto Ortega, sin servicios.
Doña María Trinidad Martínez de la calle, sin servicios.
Doña María del Pilar Gallardo Guerra, id.
Doña Purificación-Fernanda Núñez Díez, id.
Doña Petra Sáinz Martínez, id.
Doña Angeles Castriño Escríbano, id.
Doña Teodora Arlanzón Moral, id.
Burgos 6 de Noviembre de 1934
El Presidente, Saldaña.

Antonio José y La Sin ónica

El maestro compositor Antonio José director del Orfeón Burgalés, saldrá mañana jueves, para Madrid, con el objeto de ensayar y dirigir personalmente dos obras suyas que han de ser ejecutadas el domingo próximo en el Monumental Cinema por la célebre Orquesta Sinfónica que dirige el ilustre maestro Arbós.

Un grupo de burgaleses, amigos y admiradores del joven compositor burgalés, ha organizado un viaje a la capital de España, para asistir al indicado concierto.

El viaje se realizará en un autocar que saldrá de Burgos a las dos de la tarde el próximo sábado, regresando el lunes a mediodía a esta ciudad.

El precio del viaje completo se eleva a veinte pesetas y los detalles e inscripciones pueden solicitarse en las oficinas del Turismo y llamando al teléfono número 6-9-7. X.

Escuelas y Maestros

SE CREAN 69 ESCUELAS
Con carácter definitivo se crean en distintas provincias 69 escuelas.

Corresponden a unitarias de niños, 22; de niñas, 15; mixtas a cargo de maestro, 15; a cargo de maestra, 6 y de párvulos, 111.

Una de las mixtas a cargo de maestro pertenece al pueblo de Valhermosa, del Ayuntamiento de Merindad de Valdivielso.

¿Necesita V. taxis?
AVISE AL TELEFONO 2-8-8
Parada, calle de Vitoria

Écos de la vida loca

no una película, sino una comedia fotografiada.
El público siguió con interés el argumento del libro y celebró los chistes de que está plagada la comedia. La comedia que sale en esta película da a la cinta una originalidad de que carece la comedia.
Se distinguen Rafael Arcos, Maruja Carrizo, «La Gioconda», Olga Romero, Pepe Argüelles y otros.

Suscripción nacional para recompensar a las fuerzas que han intervenido en la represión del movimiento revolucionario

	Pesetas
RECAUDADO EN EL GOBIERNO CIVIL	
Excmo. Diputación Provincial	5.000
Sres. Diputados de la capital	80
Un día de haber del personal	907,45
D. A. G. P. Retirado	10
Ayuntamiento de Redecilla del Campo	10
Ayuntamiento de Cameno	25
Ayuntamiento de Guzmán	20
Personal de la Fiscalía del Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo	24,21
D. Francisco Alarcón Marti-corena	13,30
EN EL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO	
T. A.	5
EN CASA DE LOS SRES. FERNANDEZ VILLA	
D. José Sáiz Casado	50
EN EL BANCO HISPANO AMERICANO	
Sres Martínez y Compañía	50
EXCMO. AYUNTAMIENTO	
D.ª Petra Rodrigo	1
D. Benjamín Pérez Aratus	5
EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL	
Viuda e hijos de Tiburcio Santamaría	100
EN «EL CASTELLANO»	
Suma anterior	4.449
Sra. Irene Oñi (servienta)	1
D. Francisco Miguel C. Ausín	10
D. Isaac Miguel Arroyo	5
D. Sebastián Elvira	2
D. Luis García Zaballa	30
D. José Luis Díez Martínez	25
D. Manuel Viedma (párroco)	5
D. José González	2
D. Simón Velasco	2
D.ª Gabriela Miguel	1
D. Manuel Mendoza	1
D. Enrique Aguirre	100
Suma y sigue	4.633

Se admiten donativos en EL CASTELLANO.

Para la viuda e hijos del Guardia civil muerto

	Pesetas
GOBIERNO CIVIL	
D. José Sáiz Casado	5
T. A.	5
EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL	
Viuda e hijos de Tiburcio Santamaría	25
EN EL AYUNTAMIENTO	
D. Benito Escolar	1
BANCO HISPANO AMERICANO	
D. Eugenio Vega	5
D.ª Concepción Alzueta	5

Para la viuda del Guardia de Asalto

	Pesetas
EN EL AYUNTAMIENTO	
D. Benito Escolar	3
La Comunidad de la Cartuja de Miraflores	25
GOBIERNO CIVIL	
T. A.	5
D. José Sáiz Casado	5
BANCO HISPANO AMERICANO	
D. Eugenio Vega	1
D.ª Concepción Alzueta	2

Para la familia del soldado Fermín Pérez

	Pesetas
EN EL AYUNTAMIENTO	
D. Benito Escolar	1
S. T.	1
Los niños F. E. F.	21
D. Pedro Ruiz Nidáguila	1
Sra. de Sáiz del Moral	5
La Comunidad de la Cartuja de Miraflores	25
BANCO HISPANO AMERICANO	
D. Eugenio Vega	1
D.ª Concepción Alzueta	1

Teatro Principal

Compañía "Mora-Espantaleón-Barroso".
Mora, Espantaleón, Irene Barroso y los demás artistas que con ellos componen tan disciplinado y brillante grupo son ya familiares al público burgalés que los recibe siempre con vivo agrado y particular simpatía. Así lo demostró también anoche ocupando la mayor parte de la sala y aplaudiendo sin tasa la labor de actrices y actores y las innumerables ocurrencias de la obra que representaban. Era ésta la comedia en tres actos «La miss más miss», original o casi original—pues ellos la llaman adaptación escénica—de los señores Paso y Sáez que, sobre los incidentes a que da lugar la elección de una reina de la belleza, han sabido sostener una acción desenvuelta y graciosa, con atisbos de intencionalidad satírica en algunos momentos, y, en todos, con un diálogo de adecuada y chispeante animación.
Pero la obra, cuyo mérito principal estriba en dar motivo a los intérpretes para el desarrollo completo de sus posibilidades cómicas, perdería tal vez la mayor parte de su humorística esencia cayendo en otras manos de las que, por fortuna, la han traído hasta nosotros. Encomendada a la inspiración alegre, espontánea y fina de Salvador Mora y al estilo campechano, natural y franco de Espantaleón, bien ayudados por las señoras Barroso, Vitorero, Artero y Guisado y por los señores Ariño, Linares Rivas y Valdivielso, tenía que alcanzar, como en efecto obtuvo, un éxito rotundamente halagüeño. Buen principio de una actuación que ha de abundar seguramente en ratos tan agradables como los de anoche.

Tribunales

Señalamientos para el 8.
Causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, sobre infracción de la ley de caza, seguida contra Juan Barbadillo González.
—Causa procedente del Juzgado de Briviesca, seguida contra Julio Lorenzo y otros sobre daños por imprudencia.
—Pleito procedente del Juzgado de Santander, sobre resolución de contrato, seguida entre doña Josefa Olaso y otras y doña Antonia Orúa de la Concha.
SENTENCIAS.
En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad sobre hurto, seguida contra Higinio Celorrijo López, se ha dictado sentencia, condenándole a la pena de un mes y un día de arresto mayor, indemnización de 75 pesetas y pago de costas.
—En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, seguida sobre coacción, contra Cipriano Gil Pascual, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas y costas.

750 PLAZAS DE SECRETARIO de Ayuntamiento de 2.ª Categoría ACADEMIA COMERCIAL SAN JUAN, 41 BURGOS

Noticias varias

Laurentina San Martín, de 26 años, que habita en la calle de Santa Clara, 26, ha denunciado esta mañana en la Comisaría que de su domicilio la ha desaparecido un reloj de pulsera valorado en 45 pesetas, sospechando que los autores sean unos albañiles que trabajan en la casa.
—:—
Cooperativa de Casas Baratas "La Provincial"
Se ceden los derechos de socio de la casa n.º 77 en el Paseo de los Pisones.
Para informes, el presidente de la Cooperativa.
—:—
La Policía ha detenido y puesto a disposición de la autoridad militar, a los significados sindicalistas de esta ciudad, Carlos Abad Bernal, de 28 años, Gerardo Alvarez Arnáiz, Francisco García Tobar, de 21, Luis Gutiérrez Zorrilla, de 24 y Nicolás Neira Fernández, de 23.
Han ingresado en la cárcel.

Notas religiosas

Mes de noviembre dedicado a las Benditas Animas del Purgatorio.
SAN LORENZO.—La Asociación favor de las Benditas Animas está celebrando canónicamente en esta ciudad, celebrará todas las tardes, a las seis, el ejercicio de oración a la Santísima Virgen Carmen, rosario con los misterios dolorosos y lectura espiritual.
SAN LÉSMES.—Novena de Animas del 1 al 9 de noviembre.
Todos los días, a las nueve, en el altar privilegiado y respaldado por los difuntos.
A las seis de la tarde, rosario, ejercicio de la novena, sermón, y responso solemne por profesión de la S. I. C.
Durante el novenario predicará el elocuente orador sagrado R. P. Zameza, Profesor de Misionología en la U. Gregoriana de Roma.
SAN GIL.
Por la tarde, a las seis, rosario, novena, estación, novena y al responso cantado.
Los viernes al termina, Calvario sufragio de las benditas animas.
SAN COSME.—La Asociación alivio de las almas del Purgatorio celebrará canónicamente en esta parroquia celebrará todas las tardes del mes las seis, los siguientes cultos.
Piadoso ejercicio de animas, con dictación correspondiente al día y letame responso.
SANTA AGUEDA.—Novena de Animas todas las tardes a las seis, después del rezado del rosario. Termina con un responso cantado.
MERCED.—El Apostolado de Oración a sus difuntos en el mes de Animas.
Todas las tardes, a las seis, rezará el santo rosario, se tendrá piadoso ejercicio de Animas y de la novena.
CARMEN.—Mes de Animas.
Por la tarde, a las seis y día exposición de S. D. M. rosario, ejercicio al Sagrado Corazón y venia de animas, cánticos rezos y bendición con el Santísimo.
CAPILLA DE REPARADOR DEL SAGRADO CORAZÓN.—dos los días del mes de Noviembre, habrá misa de 9,30 en la que se hará el ejercicio de Animas rosario de difuntos.
La novena de Animas dará principio el día 2, viernes, a continuación del ejercicio de la tarde, es a las cuatro y media.
CAPILLA DE LA DIVINA TORA.—Mes de Noviembre de día 1.º a 9 Novena de animas.
A las siete Santo rosario ejercicio de la novena, plática y solemne responso.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motas robo y pillaje.
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
70 años de existencia.
Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, dcha. Teléfono, número 15.

SI PRECISA

en cualquier momento y con urgencia AUTO DE ALQUILER llame al TELEFONO 1-1-9

Garage Victoria

ROTULOS ESMALTADOS PARA
ORIGNAS, HABITACIONES, ETC.
PLACAS PARA CALLES
NUMERACIONES PARA CASAS
Y TODA CLASE DE ROTULOS ESMALTADOS EN LA FORMA, TAMAÑO, Y COLOR QUE SE DESEE

DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR 50 - BURGOS

ELIAS LOPEZ MARCOS
de
SASTRERIA
La más surtida en novedades.
Pida lo más nuevo de la actual temporada.
ESPOLÓN, 8

El mejor surtido en Bateria de cocina lo encontrará en "LA COCINA"



Vicente P. Canales
A. Bonifaz 4. Burgos

Velas litúrgicas para el culto
HIJO DE
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA
PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO
DE VENTA EN BURGOS
Almacenes de Ultramarinos
La Provedora, San Juan, 93

VEA USTED el gran surtido en relojes de pared que tiene siempre

Relojería Gredilla

Plaza Mayor, 58 (junto al Sr. Moliner)

Academia Técnica

Nuevos cursos de Contabilidad, Taquímea, Cálculo, Ortografía, Idiomas, Aritmética, Gramática, etc., etc. Inmejorable preparación para el Bachillerato. Honorario módicos.
Concepción, 7, entlo., izqda.

Barbería de BLANCO

SALON DE SEÑORAS
Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza
PRECIO 10 PESETAS
SAN PABLO, 14

Profesor de Normal, excedente LECCIONES MAGISTERIO - BACHILLERATO Razón en esta Administración

Certificados de Penales

últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárguelos a NICOLAS NIETO, Vergará, número 14, MADRID

Su comida

predilecta, bien servida y económica, en el acreditado Restaurant FORNOS
Pablo Iglesias, 36
Teléfono, 691 - X

PHILIPS RADIO

TALLER OFICIAL n.º 231
reparación de aparatos de todas las marcas
BURGOS Plaza del Duque de la Victoria 14

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA
D.ª Felisa Herreros Fernández
VIUDA DE YARTO
falleció en esta ciudad, el día 8 de Noviembre de 1931
(Q. E. P. D.)

Sus hijos, don Luis, don Julio, don Felix, doña María y don Antonio; hijos políticos, doña María Gutiérrez Calderón, doña Purificación Santamaría, doña Eulalia Lázaro y don Juan Antonio Gutiérrez Moliner; sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades la dediquen en este día un piadoso recuerdo.

Todas las misas que se celebren en el altar del Santísimo Cristo de la Iglesia Parroquial de San Gil Abad, desde las siete de la mañana hasta las 12 inclusive, excepto las de ocho y ocho y media que se celebrarán en el altar de los Dolores de la misma iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Con la misma intención se celebrará la misa de nueve y la Exposición de Su D. M. en la Capilla de las Religiosas Exclavas del Sagrado Corazón.

Burgos 7 Noviembre de 1934

Limpia barros, esteras y buslete visible e invisible (precios económicos)
Depósito: DROGUERÍA ORTEGA
ANTIGUA MERCED, 4.—BURGOS

SOLEMNE HORA SANTA.

La Archicofradía de los «Jueves Eucarísticos» aplicará la Hora Santa que mañana jueves celebrará en la parroquia de San Cosme y San Damián, a las seis de la tarde, en reparación de las ofensas inferidas a Nuestro Señor en la Sagrada Eucaristía, durante la revolución última, en algunas regiones de España.
Se invita a todos los burgaleses, muy especialmente a las asociaciones eucarísticas, a esta solemne Hora Santa.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián
Consulta en Burgo: sábados y domingos
Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 225

La anciana Dolores Ibáñez González, de 82 años, que habita en la calle de Santa Agueda 22, ha sido mordida por un perro de un hijo suyo que la causó dos heridas a colgajo en el antebrazo izquierdo.
Fue asistida en la Casa de Socorro.

Nuevamente se pueden adquirir 12 retratos por 070 y 12 film, propios para carnets, kilométricos, pasaportes, etc., por 140 pesetas, en San Juan, n.º 65.

Esta tarde ha sido atropellado por un carro el niño Juan Ibáñez, de 5 años, resultando con una herida y contusión en el pie izquierdo.
Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

La Guardia civil de Miranda, ha detenido al vecino de la misma ciudad Julián Pozo Devier, de 28 años, como presunto autor del robo de 175 pesetas a su vecino Víctor Ayala, que guardaba en una caja de los talleres de la estación del Norte.

UROSOLOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

En atento «Saluda» nos participa don Inigo Fernández y Fernández haberse trasladado a Instancia propia, desde Burgo de Osma a Medina de Pomar, en donde ejercerá su cargo de notario, ofreciéndonos oficial y particularmente.
Agradecemos su atención, correspondiendo a sus ofrecimientos.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano dirijase al apartado número 95

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.
Nacimientos y defunciones, etc. gona.

MANJON
Para estudiantes y maestros CATÓLICOS estancia muy económica
San Juan, 33, 2.º
BURGOS

SEÑORA:
¿Quiere que sus ropas estén nuevas?
Llame al teléfono 15 y se atenderán sus órdenes inmediatamente

TINTORERIA AMERICANA
limpieza en seco
Teñidos en todos los colores
Planchado al vapor con máquina
Estos trabajos se hacen por procedimientos modernos que no deterioran la ropa.
DESPACHOS:
San Juan, 35 y Carnicerías, 2. Titulo

Benjamín Barreiro
Contratista de obras en general
Con especialidad en cemento armado y trabajos de cesterería.
Habiendo sido encargado durante nueve años en casa don Carmelo Castriño.

PRECIOS ECONÓMICOS PISONES, 17

Si quiere saborear buena cerveza EXIJA Cerveza DAMA DE RICA
DEPOSITO:
Confitería Lastra

Las s...
or 233...
e confi...
s mino...
Contina la s...
señor Royo...
que cuant...
Cámara aquell...
blica hace obje...
de carácter p...
fenden el espíri...
es totalmente...
de los que rep...
porque enton...
era a una a...
se moviera...
Como el orado...
Renovación E...
escepticismo...
—Ni los moná...
bilidad de una...
Los señores M...
repetes Pila e...
y entre otra...
—Las dos act...
no fueron co...
republicano!...
El señor Royo...
El señor Roy...
cansaba metern...
estros. (Grand...
Vosotros y un...
obras comunes...
de la Propiedad...
de con el conde...
El conde de...
El señor Roy...
señoría se q...
gradas fueron l...
por varios epis...
de las elect...
ciones de r...
Cámara, y alg...
parten de los...
novación Españ...
El presidente...
me opongo al...
dijados, pero...
de Asturias...
El señor Roy...
temente la...
derechas ainen...
seguir las cosas...
que están en el...
Sostiene que...
responsabilidad...
da uno por los...
tamo no estén...
firmes. Afirm...
se haya votado...
incompatible en...
cualdad de gobe...
ministerial, si...
se interpreta c...
inspiró a sus a...
El levantamie...
contra el Estad...
no creo que...
Gobierno sobre...
cia, como tam...
Cabinete Beren...
ca, y aquí lo...
culte es si se...
los indultos. E...
dita entre la f...
la gracia de in...
la que corres...
blica.
El señor Co...
temente al ora...
que se produ...
El señor R...
la Monarquía...
monárquicos...
el Poder y e...
oposiciones...
Una vez má...
la revisión co...
El señor M...
rista hace in...
don Miguel...
estos momen...
inquietud re...
mal. Agrega...
lido radical

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Por 233 votos se aprueba una proposición de confianza al Gobierno.—Se abstienen minorías Tradicionalista, Renovación y Falange.

Continúa la sesión de ayer. El señor Royo Villanova comienza diciendo que cuanto antes deben venir a la Cámara aquellos a quien la opinión pública hace objeto de graves acusaciones de carácter político. Ellos, dice, que representan el espíritu del 14 de abril, cosa que es totalmente inexacta. Somos nosotros los que representamos aquel espíritu, porque entonces a lo que se aspiraba era a una República conservadora que se moviera dentro de un Estatuto jurídico.

Como el orador observa en la minoría Renovación Española algunos gestos de escepticismo, exclama: «Ni los monárquicos creáis en la posibilidad de una restauración!» Los señores Maura (don Honorio) y Pila le replican con cierta enervación y entre otras cosas le dicen: «Las dos actas que obtuvo su señoría no fueron conseguidas diciendo que se repulcan!»

El señor Royo Villanova: Como no hay aquí los socialistas, con quienes me meto, tengo que hacerlo con vosotros. (Grandes risas). Vosotros y nosotros tenemos muchas cosas comunes, tan importante alguna de ellas como la de defensa de la Religión, de la Propiedad y de la Familia. Yo he sido el conde de Rodezno a Logroño. El conde de Rodezno: Y a Tolosa. El señor Royo Villanova: Pero allí la señora se quedó en casa, y las peticiones fueron para mí. Refiere el orador varios episodios ocurridos durante la campaña electoral, que producen explosiones de risa en la mayoría de la Cámara, y algunas interrupciones, que vienen de los bancos ocupados por Renovación Española.

El presidente de la Cámara: Yo no me opongo al regocijo de los señores diputados, pero no olvidemos los muertos de Asturias. El señor Royo Villanova defiende elocuentemente la necesidad de que las derechas adimen sus esfuerzos para conseguir las cosas que les son comunes y que están en la obligación de defender. Sostiene que no es posible estudiar las responsabilidades que corresponden a cada uno por los sucesos de Asturias, en tanto no estén terminados varios expedientes. Afirma que el hecho de que no se haya votado una Constitución no es incompatible en modo alguno con la facultad de gobernar con el derecho a ser ministerial, si el texto constitucional no se interpreta con el espíritu sectario que inspiró a sus autores.

El levantamiento de Cataluña ha sido contra el Estado y la Constitución. Yo no creo que haya habido presión del Gobierno sobre los Tribunales de justicia, como tampoco existió por parte del Gabinete Berenguer en el proceso de Jaica, y aquí lo único que podremos discutir es si se fué o no justo al aconsejar la gracia de indulto en la Monarquía y lo que corresponde seguir en la República.

El señor Comín interrumpe frecuentemente al orador, lo que da lugar a que se produzca un ligero incidente. El señor Royo Villanova dice que la Monarquía se perdió porque no había monárquicos. Sólo existían realistas en el Poder y enemigos del Rey en las oposiciones. Una vez más se declara partidario de la revisión constitucional. El señor Martínez Arenas, maurista hace la defensa personal de don Miguel Maura, y dice que en estos momentos hay todavía una inquietud real en la vida nacional. Agrega que la unión del partido radical con la Ceda no pue-

de dar buenos frutos para la República. El señor Calvo Sotelo, comienza manifestando que en los movimientos producidos en otros países han intervenido los elementos socialistas y comunistas y en el nuestro el separatista y el marxista. Hay quien asegura que la revolución en España está vencida, pero él lo considera un error. Se han destruido las raíces superficiales pero las raíces profundas están arraigadas en gran parte de España.

Va a hablar del problema del Estado, sin prejuicios de régimen. Hay dos responsabilidades, la del Gobierno Samper y la del partido socialista. Respecto a la primera, el señor Samper, con su blandura, ha contribuido al desarrollo de la revolución, tanto en Cataluña, como en Asturias. Lee un recorte del periódico socialista «Avance» contra el entonces ministro de la Gobernación y dice que cuando un periódico habla de esa manera sin ser suspendido, demuestra el estado de corrupción a que ha llegado la política española en un lapso de tiempo. (Aplausos en tradicionalistas y monárquicos).

Denuncia que el ministro de la Guerra, señor Hidalgo, forma parte con 200.000 ptas. de capital en cierta editorial cuya especialidad es la propaganda comunista. Pregunta si dicho ministro comparte o no las doctrinas socialistas. En el primer caso, no puede tolerarse que quienes están al frente de la nación, sean a la vez verdugos ni incitadores a la revolución, produciendo víctimas. Insiste en censurar la lenidad del Gobierno Samper, diciendo que la salvación de España se debe únicamente a la Divina Providencia.

Agrega que un jefe trató de sublevar las tropas. Ese jefe ha podido volver a Ceuta en situación de disponible, donde continúa dedicado a la propaganda de sus doctrinas. El ministro de Marina le dice que dicho jefe está sometido a un sumario. Opina que el Gobierno carece de la fuerza moral necesaria para imponerse. Pregunta qué se ha conseguido con la aprobación de la ley restableciendo la pena de muerte, si después no se aplica.

No pide crueldad para los revolucionarios, pero nadie en España ha pedido tampoco crueldad para el resto de los españoles. La República, en tres años escasos de existencia, ha sufrido desgastes que la han agotado. (Aplausos de monárquicos y tradicionalistas). Refiriéndose a la actitud del Gobierno en los indultos la juzga lenta, vacilante e inconstitucional. Termina diciendo que si hay número suficiente de diputados presentará una proposición para que se exijan responsabilidades al presidente de la República, por infringir la Constitución. El señor Gil Robles rebate algunas afirmaciones del señor Golcochea acusándole de formar los textos legales. En los momentos actuales no

hay más remedio que otorgar la confianza al Gobierno. Después podrán exigirse todas las responsabilidades. Las acusaciones del señor Calvo Sotelo de haber hecho obra revolucionaria los Gobiernos, pueden extenderse a todos los Gobiernos anteriores, tanto monárquicos como republicanos. Proponer indultos de penas de muerte corresponde exclusivamente al Gobierno, pero no es este el momento de discutir si ha habido faltas en el partido radical. En este caso, tendría que retirarse los ministros de mi partido y no puedo hacerlo porque equivaldría a ser un revolucionario más. Por eso afrontamos en estos momentos hasta la impopularidad, porque nosotros somos sobre todo españoles.

Los señores Golcochea y Calvo Sotelo rectifican, insistiendo en sus puntos de vista. El señor Calvo Sotelo pregunta si es cierto que ha estallado la revolución nuevamente. El señor Lerroux guarda silencio. El señor Gil Robles: Se trata de un episodio más. El señor Calvo Sotelo insiste en la pregunta. El señor Lerroux: No puedo con testar a una hipótesis. El señor Samper cree que el señor Calvo Sotelo no ha debido intervenir en el debate en las presentes circunstancias. No tengo inconveniente en someterme a un examen de todas las responsabilidades en que pueda haber incurrido, pero creo que antes de esto debe discutirse el voto de confianza al Gobierno.

El señor Primo de Rivera dice que el Gobierno Lerroux se encontró en una encrucijada, no teniendo más caminos que la victoria o el fracaso. Cree que están desaprovechándose momentos en que toda la opinión habría de ayudarle. En las actuales circunstancias, el conservar la unidad de España se debe a la actuación del Ejército. Combate al señor Gil Robles y dice que si en España se continúa por el mismo camino, la revolución nacional se pondrá en marcha, y él se unirá a ella. El señor Aguirre explica la abstención de la minoría nacionalista en la votación de confianza al Gobierno. El señor Lerroux dice que pronunciará breves palabras. Desea que cese la incertidumbre de saber si el Gobierno cuenta o no con la confianza de la Cámara. No puede demorarse la votación. Luego aceptaremos las responsabilidades que hayamos podido contraer. Agrega que la minoría radical se ha puesto siempre al servicio de la patria y que no le rebaja ni le desautoriza el que el señor Golcochea suponga que el jefe de la C. E. D. A. es el presidente adjunto, pues si este Gobierno se consume, lo probable es que sea él quien lo sustituya. Me habéis hablado en nombre de la

ley y no en el íde la piedad. La sociedad pide justicia, no venganza. Ahora, a votar con arreglo a vuestra conciencia, y a quienes se abstengan les diré que deben cerrar el paso a las posibilidades del futuro, que son las libertades mayores.

El señor Ventosa dice que la minoría regionalista da sus votos al Gobierno. El señor Aguirre se expresa en iguales términos. El conde de Rodezno dice: —Los votos de confianza son una puerilidad; por esto—dice—aunque se ponen al lado del Gobierno, no votarán. El señor Golcochea coincide con el señor conde de Rodezno. El señor Lerroux habla nuevamente para agradecer las manifestaciones de las minorías.

A las nueve y cuarto comienza la votación nominal. Permanecen en el salón los regionalistas y nacionalistas. Se abstienen de votar los tradicionalistas, Renovación española y F. E. Se aprueba la proposición de confianza al Gobierno por 233 votos, y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS.

Electricidad General Antonio Vega Arce. Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil. AVISOS: San Lorenzo, 26 (frutería)

Guía Profesional

Manuel Alonso Especialista en enfermedades del aparato digestivo. de la clínica del Doctor Hernando de Madrid RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS Vitoria núm. 29 BURGOS

José Carazo Calleja del Instituto Rubio PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5 Calera, núm. 13, 3.º Teléfono, 229

GABRIEL SALA DENTISTA Almirante Bonifaz, núm. 4

MEDICO - DENTISTA J. del Val Duque de la Victoria, 19, pral. Izqda. Antes Plazuela del Arzobispo

Ruiz de Temiño DENTISTA de la Casa de Salud Valdecilla RAYOS X Calle de Santander, 3.—Teléfono 104 Horas de consulta: 10 a 1 y 4 a 8

Justiniano Maté Radiólogo del Hospital Militar Enfermedades del pecho Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º

C. Arangüena García - Inés Aparato Urinario y Piel Libertad, 5.—Teléfono, 281 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

F. URRACA OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Lain-Calvo 18, 1.º Teléfono, 229

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

MADRID

Dice el ministro de la Gobernación.—Comentarios a la sesión parlamentaria de ayer.—Precauciones en Madrid y provincias.

Fallece el Sr. Obispo de Oviedo

Dice el ministro de la Gobernación Madrid 7.—Mientras se efectuaba la votación en el salón de sesiones, el Gobierno, que se había retirado del banco azul, se reunió en el despacho de ministros, esperando conocer el resultado de aquella. El señor Vaquero llamó a Gobernación y a la Dirección de Seguridad para informarse de las noticias de provincias. Después dijo a los periodistas que acababa de hablar con todas las provincias donde los elementos de la C. N. T. tenían preponderancia. Les aseguró que en Alicante, Sevilla y Coruña no ocurre a estas horas ninguna novedad y que todas las precauciones están tomadas por si se produjera la menor perturbación. En Zaragoza han circulado unas hojas que se han recogido inmediatamente, en las cuales los elementos directivos de la C. N. T. anuncian la huelga general como protesta contra las ejecuciones anunciadas y agrega que después de hecha pública la protesta se reintegrarán al trabajo. Hasta ahora han secundado la huelga escaso número de obreros de algunas fábricas. El gobernador me dice que la población está tranquila, circulando tranvías y taxis. Los cafés están abiertos y los espectáculos. La opinión puede tener la seguridad de que en cualquier punto donde se produzca el menor hecho perturbador acudiría el Estado con los medios coactivos fulminantemente. Cualquiera que sea el camino que elijan los perturbadores, nos encontrarán para reprimirlos con toda energía.

después de haberlo oído, pueda hacerse el más leve reproche, a la conducta política, clara y patriótica que viene desarrollando. Un periodista manifestó al señor Lerroux que su discurso se había comentado con frases laudatorias por los términos sinceros en que se había expresado. —En efecto, contestó, ayer no me marché del Parlamento satisfecho; hoy sí, porque he dicho absolutamente todo cuanto pienso.

Orden del día para hoy Madrid 7.—El señor Alba dijo a los periodistas que hoy comenzará la sesión con el proyecto de auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla y después se iniciará el debate relativo a Asturias. "La Gaceta" Madrid 7 (12 m.).—La «Gaceta» publica un decreto prorrogando el estado de Guerra. También publica el decreto de indulto del marinero Carlos Cascajares, que fué condenado a muerte por un Consejo de Guerra en Gijón.

El intento de huelga de la C. N. T. fracasa estrepitosamente Madrid 7 (12 m.).—Desde luego, el fracaso del intento de huelga de la C. N. T. ha sido estrepitoso. Esta madrugada se han tomado algunas precauciones, que han sido inútiles. Madrid amaneció como todos los días, abriéndose los comercios y circulando todos los automóviles con perfecta normalidad. No se ha intentado el menor paro en ninguno de los servicios. Sin embargo las precauciones subsisten, por si esos elementos revoltosos intentaran algún movimiento. El «Metro» se encuentra, igualmente, vigiladísimo. En Zaragoza las autoridades han clausurado los locales de los sindicatos únicos. El día de ayer transcurrió con normalidad completa, trabajándose como de ordinario. En Sevilla elementos de la C. N. T. intentaron paralizar los trabajos, pero inútilmente.

Dice el señor Vaquero Madrid 7 (12 m.).—El ministro de la Gobernación ha manifestado que en Alicante, Valencia y otros puntos donde tienen alguna importancia los elementos de la C. N. T. se ha intentado la paralización de las obras, con enterro fracaso. **Después de la sesión de ayer** Madrid 7 (12 m.).—En el parlamento se tuvo ayer una impresión sumamente del movimiento revolucionario, con las intervenciones del Conde de Rodezno y de Calvo Sotelo. El discurso del Conde de Rodezno sobrio pero muy intencionado, causó gran impresión, sobre todo al afirmar que con este régimen es de todo punto imposible una reorganización completa del Estado. Después de la intencional revolución y de los propósitos de los revolucionarios se ha demostrado que el Gobierno, que debe ser fuerte, no ha estado a la altura de las circunstancias. Calvo Sotelo, por su parte, pronunció un discurso que fué una terrible requisitoria, basada en hechos concretos en relación con las responsabilidades directas o indirectas, por acción o por omisión, de los sucesos revolucionarios. El ataque al Gobierno Samper fué muy duro, calificándole de negligente y tolerante con los revolucionarios, dándose el contrasentido de que seis ministros de aquel Gobierno están representados en el gabinete actual. Acusó también al Gobierno Lerroux de lenidad y omisión incomprensible y si es lógico apoyar a todo Gobierno que se resuelva energicamente a mantener el orden, no lo es el concurso ciego y carta blanca si ese Gobierno se doblega a presiones extrañas. El discurso del señor Calvo Sotelo fué tan contundente que hubo diputados de la propia minoría de la Ceda que le aplaudieron, destacándose entre estos el señor Fernández Ladreda. El discurso del señor Gil Robles, en cambio, estuvo dedicado a una defensa, para el obligado, de la trayectoria del Gobierno, en el que está representado el partido que él dirige. Fué más que nada, un discurso de jefe de Gobierno.

Fallece el Obispo de Oviedo

Madrid 7.—A las diez de la noche falleció en esta ciudad, víctima de una afección pulmonar, el Obispo de Oviedo don Juan Bautista Luis Pérez Guardada, que desde hace dos días se creía que los sucesos de Asturias han influido en el fallecimiento, porque, desde que se produjeron, el Prelado se mostraba muy decaído.

DATOS BIORRAFICAS.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. don Juan Bautista Luis y Pérez, nació el primero de abril de 1874, en Burriana, diócesis de Tortosa, de familia humilde. Estudió en el Seminario de su diócesis y en la Universidad Gregoriana de Roma, donde se ordenó de presbítero el 29 de julio de 1896, siendo consagrado en la parroquia de Burriana el 29 de junio de 1915. Fué profesor de los Seminarios de Tarragona y Murcia, fundando en esta última ciudad el periódico «La Verdad», que dirigió él mismo, siendo doctoral de aquella Catedral. Obtuvo por oposición una canonjía en la Catedral de Valencia y el entonces Arzobispo señor Guisasaola, le nombró Provisor y Vicario general del Arzobispado. En 1914, fué nombrado auxiliar de Toledo, y preconizado para la diócesis de Oviedo en 30 de noviembre de 1921, en la que actualmente seguía ejerciendo apostolado ejemplar. En junio de 1932 fué nombrado por Pío XI, consiliario de la Acción Católica de España. Los sucesos revolucionarios del mes pasado le sorprendieron en Pola de Gordón, donde se encontraba aquejado de grave dolencia. Descansa en paz el ilustre Prelado.

Felicitaciones al señor Lerroux

Madrid 7.—Al retirarse del Congreso el señor Lerroux los periodistas le felicitaron por el discurso y por el resultado del voto de confianza. —En efecto, dijo, me retiré satisfecho, y si dijera lo contrario, mentiría. Ha sido una gran tarde para el Parlamento y para el régimen. Elogió el discurso del señor Calvo Sotelo, aunque dijo que los fundamentos carecían de solidez. Refiriéndose al discurso del señor Gil Robles, dijo que era de gran altura, de fondo político importantísimo y de generosidad digna de todo género de aplausos. Ha planteado el debate a extraordinaria altura y no creo que

En el sorteo celebrado para designar el día de **Ultramarinos gratis** DE **Confitería Lastra** ha resultado premiado el día 24 de Octubre **AVANCE**

BALDOSAS - MOSAICOS

J. Puente Careaga San Pablo, 32 y Progreso, 9

Cafés EL PATO

de aroma inconfundible: son los mejores REPRESENTANTE PARA BURGO Ricardo Sancho - San Pablo, 7, 2º

Edición de esta noche

MADRID

Se reúne la ponencia ministerial.- Manifestaciones del jefe del Gobierno y del señor Vaquero

La sesión de esta tarde en el Congreso.- Acusaciones terminantes del señor Fernández Ladreda

Se reúne la ponencia ministerial.- Dice Lerroux

Madrid 7 (4 t).-Durante dos horas estuvo reunida en la Presidencia la ponencia ministerial que examinó los problemas de Asturias y Cataluña, derivados del movimiento revolucionario.

La ponencia fué presidida por el señor Lerroux. Poco antes de terminar las deliberaciones, llegó el general López Ochoa, quien estaba citado para informar y se retrasó por haber tenido que cumplir al jefe de Estado.

Al salir los ministros se les preguntó si habían terminado ya su cometido. Martínez de Velasco contestó que se había ultimado la labor en lo que se refiere a Asturias y todos los acuerdos serán estudiados en el Consejo de ministros que se celebrará mañana.

El señor Samper dijo que había quedado ya redactado el proyecto de decreto sobre el nombramiento de gobernador general de Asturias, y zonas afectadas por la revolución, decreto que será examinado mañana en Consejo.

La ponencia ministerial volverá a reunirse el viernes para ultimar lo referente a los problemas de Cataluña.

Lerroux salió de la Presidencia a la una y media. Comenzó diciendo a los periodistas que el general López Ochoa no había podido informar por haber estado cumplimentando a S. E. y que como mañana habrá Consejo de ministros, no lo podrá hacer hasta el viernes.

Un periodista le preguntó si el Consejo sería en Palacio, contestando el señor Lerroux que se celebrará en la Presidencia.

Otro informador interesó la opinión del jefe del Gobierno sobre el debate político de ayer y el señor Lerroux contestó: Me ratifico en lo dicho anoche y estoy satisfecho del resultado del debate, porque tuvo la virtud de fijar la posición de todas las minorías de la Cámara. Lo que siento es que yo tendí un cable a los que pedían tantas cabezas y no le recogieron.

Otro periodista inquirió noticias del movimiento huelguístico y contestó que puede darse por fracasado. Ha sido una intenciona sin éxito incluso en Zaragoza, en donde no ha llegado a cuajar.

Los gobernadores de Cádiz y Coruña confirman que en sus respectivas provincias la tranquilidad es completa.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 7 (4 t).-El ministro de la Gobernación al recibir este mediodía a los periodistas, les manifestó lo siguiente: Habrán visto ustedes a los Sindicatos proponer y al poder público disponer. La huelga general que estaba anunciada por la C. N. T. ha fracasado totalmente.

En Zaragoza, que es donde reside el Comité regional, el paro no afecta ni a los automóviles, tranvías ni taxímetros. Tampoco los comercios han cerrado. Según el gobernador el aspecto de la población es el normal.

Después el señor Vaquero, dió cuenta de que ni en Sevilla ni en Coruña, donde se había anunciado la huelga general, ésta tampoco había sido declarada.

Y en Barcelona? le preguntó un reportero.

Tampoco. Unicamente esta mañana en la barriada de San Martín, intentaron algunos obreros coaccionar a sus compañeros, pero estos no respondieron a las incitaciones.

La huelga también ha fracasado en Valencia. Tan solo ha ocurrido un pequeño incidente al intentar un grupo de seis obreros evitar la vuelta al trabajo, pero no lo consiguieron.

Por cierto que tengo que comunicarles una desagradable noticia ocurrida en aquella capital. Cuando cinco o seis niños se encontraban jugando en la carretera con una bomba, el artefacto hizo explosión hiriendo a tres de ellos.

Poco después era detenido un ciclista como presunto autor de la colocación del artefacto.

El ministro elogió el comportamiento del gobernador y de las autoridades municipales que durante la noche última han prestado en Madrid servicio de vigilancia para hacer abortar en sus orígenes cualquier movimiento si hubiera intentado producirse.

A este propósito recordó lo ocurrido al estallar la huelga del día 5 del pasado mes en que el alcalde tuvo en completo abandono al vecindario, y ahora por el contrario la Alcaldía se preocupa activamente de estos extremos.

Puedo asegurar a ustedes—añadió—que no volverá a producirse trastorno alguno en los servicios públicos.

Seguidamente se aprueban varios proyectos de ley.

Se inicia el debate político sobre los sucesos revolucionarios. El señor Fernández Ladreda dice que va a cumplir la obligación que tiene como español de dar cuenta de los horrores ocurridos en la región asturiana, hablando bajo su personal responsabilidad.

Bastaría para darse cuenta de lo que se preparaba la lectura de la Prensa revolucionaria, máxime el periódico socialista «Avance» de Oviedo. Además, las figuras más prominentes de los sindicatos asturianos no se recataban de anunciar el movimiento.

Agrega que las fábricas militares habían perdido su carácter de tales, haciéndose en ellas descarrada campaña extremista. Cuando el mitin de Acción Popular en Covadonga se llenaron de tachuelas las carreteras, tachuelas fabricadas en la fábrica de Oviedo.

En las fábricas militares se iba de claudicación en claudicación, lo mismo que en el ministerio de la Guerra y en el Consorcio Nacional de Industrias Militares.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Disposiciones de la Comisión de Reglamentos

Madrid 7 (6 t).-Se reunió en el Congreso la Comisión de reglamentos, dimitiendo la presidencia el señor Besteiro, pero no le fué aceptada por ahora.

Largo Caballero no sabe nada

Madrid 7 (6 t).-La Comisión de suplicatorios estuvo en la Cárcel Modelo, tomando declaración a Largo Caballero el cual manifestó que no sabía nada de nada y que durante los días de la huelga no salió para nada de su domicilio.

Los padres de Familia

Madrid 7 (6 t).-Una comisión de la Asociación de Padres de Familia visitó al ministro de Instrucción, solicitando determinadas reformas en la enseñanza y en los Consejos central y provinciales de Instrucción pública.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 7 (6 t).-A las cuatro de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia de Alba. En el banco azul, los ministros de Justicia y de Marina. Orden del día. Después de breve discusión queda aprobado el dictamen concediendo auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

Se aprueba un crédito extraordinario de nueve millones de pesetas para amortización del empréstito concertado con las mancomunidades de Diputaciones.

Seguidamente se aprueban varios proyectos de ley.

ciban, sino a la capacidad de los interesados, cuyo nombramiento será exclusivo del ministro.

Siguió diciendo que una vez reorganizados el servicio y el acoplamiento de personal, sobrarán en Madrid un gran número de funcionarios técnicos, que serán trasladados a las provincias más necesitadas de personal.

Los restos de la Izquierda

Madrid 7 (4 t).-Ayer—según «El Debate»—el diputado de la Izquierda Trábal elogió el discurso de Gil Robles, agregando que no se dijera nada porque se iban a disgustar sus amigos.

A consecuencia de todo esto se ha celebrado una reunión en una de las secciones del Congreso por los diputados de la Izquierda que se encuentran en Madrid. Según han manifestado, estaban contrariadísimos por esa noticia publicada en «El Debate» y seguramente exigirán alguna explicación al diputado Trábal.

Dice Lerroux

Madrid 7 (6 t).-Al llegar el señor Lerroux al Parlamento, se le preguntó si desaparecería pronto la censura de Prensa y contestó que mañana se tratará de este asunto en el Consejo.

En Instrucción Pública

Madrid 7 (6 t).-El ministro de Instrucción Pública ha manifestado a los periodistas que al próximo Consejo llevará un decreto creando las delegaciones provinciales de Instrucción Pública, a las que irán adscritos todos los servicios administrativos.

Agregó que los exámenes de ingreso en las universidades serán independientes de los que establezcan las Facultades, que tiene régimen especial autónomo.

La Comisión de Reglamentos

Madrid 7 (6 t).-Se reunió en el Congreso la Comisión de reglamentos, dimitiendo la presidencia el señor Besteiro, pero no le fué aceptada por ahora.

Largo Caballero no sabe nada

Madrid 7 (6 t).-La Comisión de suplicatorios estuvo en la Cárcel Modelo, tomando declaración a Largo Caballero el cual manifestó que no sabía nada de nada y que durante los días de la huelga no salió para nada de su domicilio.

Los padres de Familia

Madrid 7 (6 t).-Una comisión de la Asociación de Padres de Familia visitó al ministro de Instrucción, solicitando determinadas reformas en la enseñanza y en los Consejos central y provinciales de Instrucción pública.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 7 (6 t).-A las cuatro de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia de Alba. En el banco azul, los ministros de Justicia y de Marina. Orden del día. Después de breve discusión queda aprobado el dictamen concediendo auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

Se aprueba un crédito extraordinario de nueve millones de pesetas para amortización del empréstito concertado con las mancomunidades de Diputaciones.

Seguidamente se aprueban varios proyectos de ley.

Se inicia el debate político sobre los sucesos revolucionarios. El señor Fernández Ladreda dice que va a cumplir la obligación que tiene como español de dar cuenta de los horrores ocurridos en la región asturiana, hablando bajo su personal responsabilidad.

Bastaría para darse cuenta de lo que se preparaba la lectura de la Prensa revolucionaria, máxime el periódico socialista «Avance» de Oviedo. Además, las figuras más prominentes de los sindicatos asturianos no se recataban de anunciar el movimiento.

Agrega que las fábricas militares habían perdido su carácter de tales, haciéndose en ellas descarrada campaña extremista. Cuando el mitin de Acción Popular en Covadonga se llenaron de tachuelas las carreteras, tachuelas fabricadas en la fábrica de Oviedo.

En las fábricas militares se iba de claudicación en claudicación, lo mismo que en el ministerio de la Guerra y en el Consorcio Nacional de Industrias Militares.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Disposiciones de la Comisión de Reglamentos

Madrid 7 (6 t).-A las cuatro de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia de Alba. En el banco azul, los ministros de Justicia y de Marina. Orden del día. Después de breve discusión queda aprobado el dictamen concediendo auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

Se aprueba un crédito extraordinario de nueve millones de pesetas para amortización del empréstito concertado con las mancomunidades de Diputaciones.

Seguidamente se aprueban varios proyectos de ley.

Se inicia el debate político sobre los sucesos revolucionarios. El señor Fernández Ladreda dice que va a cumplir la obligación que tiene como español de dar cuenta de los horrores ocurridos en la región asturiana, hablando bajo su personal responsabilidad.

Bastaría para darse cuenta de lo que se preparaba la lectura de la Prensa revolucionaria, máxime el periódico socialista «Avance» de Oviedo. Además, las figuras más prominentes de los sindicatos asturianos no se recataban de anunciar el movimiento.

Agrega que las fábricas militares habían perdido su carácter de tales, haciéndose en ellas descarrada campaña extremista. Cuando el mitin de Acción Popular en Covadonga se llenaron de tachuelas las carreteras, tachuelas fabricadas en la fábrica de Oviedo.

En las fábricas militares se iba de claudicación en claudicación, lo mismo que en el ministerio de la Guerra y en el Consorcio Nacional de Industrias Militares.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Disposiciones de la Comisión de Reglamentos

Madrid 7 (6 t).-A las cuatro de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia de Alba. En el banco azul, los ministros de Justicia y de Marina. Orden del día. Después de breve discusión queda aprobado el dictamen concediendo auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

Se aprueba un crédito extraordinario de nueve millones de pesetas para amortización del empréstito concertado con las mancomunidades de Diputaciones.

Se han denunciado depósitos de armas al Gobernador, sin que ésta autoridad hiciera nada por comprobarlo, dándose repetidamente el caso de que cuando se anunciaba un registro se sabía públicamente con cuarenta y ocho horas de anticipación con lo que se facilitaba el escamoteo de las armas.

Se acusa de complicidad al Gobernador de Asturias, que mantuvo en su puesto al presidente de la Comisión Gestora, que era un caudillo de la revolución.

Por eso los rebeldes contaron con todos los medios necesarios para el movimiento.

Yo con todo dolor tengo que acusar desde este banco al señor Samper y a los ministros de la Guerra y Gobernación, que con sus lentitudes y sus inconsciencias han dado lugar a ahogar en sangre un movimiento que no ha debido de estallar si el Gobierno hubiese actuado digna y fuertemente.

En agosto escribí al ministro de la Gobernación dándole cuenta de lo que ocurría. A este propósito lee una copia de la carta en que le daba cuenta de cómo se preparaba la revolución social en los Ayuntamientos.

El ministro de la Guerra sabía que en la fábrica de Oviedo había treinta mil fusiles, que pudieron trasladarse con tiempo suficiente a los parques militares. El general de la Octava División le puso al corriente de todo, pero no hizo caso. (Grandes rumores)

Bastante antes de los sucesos había desaparecido una ametralladora de la fábrica y al presente faltan once mil fusiles. De todo ello es culpable, por dejación de sus deberes, el señor Samper, y singularmente el ministro de la Guerra señor Hidalgo, que continúa todavía en el banco azul.

(Sigue la sesión).

PROVINCIAS

Muerte repentina

Llegada de fuerzas

Teruel 7 (4 t).-Esta mañana ha llegado a ésta ciudad el batallón del regimiento de Infantería número 13, de guarnición en Valencia.

Las fuerzas se alojan en el Palacio Episcopal, Seminario y algunos otros puntos.

Una compañía se ha trasladado a Alcañiz.

Una detención

Ciudad Real 7 (4 t).-Ha sido detenido por la policía el cabecilla socialista Melitón Serrano, complicado en los sucesos de Solana y El Campillo.

Muerte repentina

Bilbao 7 (6 t).-Esta madrugada cuando se encontraba en el cuartel el teniente coronel jefe de la Guardia civil señor Rodríguez Molina, falleció repentinamente a consecuencia de una angina de pecho.

Una petición

Aranjuez 7 (6 t).-El Ayuntamiento ha acordado solicitar del Gobierno que se instale en esta población la fábrica de Trubia.

Accidentes del trabajo

El número del miércoles

Madrid 7.-El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

VACANTES DE DESTINOS

Se anuncian dos vacantes de capitán y cuatro de alférez, en el Regimiento Infantería número 30.

Idem una de teniente coronel en el Centro de Movilización y Reserva número 11.

Capitán en la Caja Recluta número 36.

Idem cuatro de alférez en el Regimiento Cazadores de Caballería número 4.

Idem dos de comandante, dos de teniente y seis de alférez en el 11 ligero de Artillería.

Idem una de capitán y dos de alférez en el Batallón de Zapadores número 6.

Una de teniente en la Pagaduría Militar de la sexta división.

Una de alférez en el Sexto Grupo divisionario.

Una de auditor de brigada (Mando) en el Auditoría de Guerra de la 6.ª división.

Una de capitán médico en el Regimiento de Infantería número 30.

Una de subteniente en el Hospital Militar de Burgos.

Una de Veterinario segundo en el Regimiento de Caballería número 4.

Una de Veterinario segundo en la 11.ª brigada de Infantería.

Una de veterinario segundo en el Regimiento de Artillería ligera núm. 11.

Idem dos de oficial de Oficinas militares en la sexta división orgánica.

Una de oficial en la 11.ª brigada de Infantería.

Una de oficial en la Auditoría de Guerra de la 6.ª división.

BIBLIOGRAFIA

Un libro interesantísimo

Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en Madrid.

No dudamos en calificar de verdaderamente trascendental para los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monar» será tan definitivo y rotundo como lo fué alcanzado por el primero VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA, tan justamente elogiado por la crítica en la gran Prensa.

LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA se vende en todas las Librerías y esta Administración lo proporcionará a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 5'50, más gastos de Correo.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

Interior 4 %

Exterior 4 %

Amortizable 4 %

Amortizable 5 % 1917

Amortizable 5 % 1926

5 % 1927 con impuesto

Amort 5 % 1927 libre

Amortizable 3 % 1928

Amortizable 4 % 1928

Amort 4 1/2 % 1928

Deuda Ferroviaria

Valores especiales

Acciones

Obligaciones

Cambio internacional

Francos

Libras esterlinas

Francos suizos

Belgas (oro)

Liras

Dólares

Marcos

Escudos portugueses

¿Dinero para templos? ¿Dinero para hospitales? ¿Dinero para escuelas, para orfanatos, comedores económicos, obras sociales digno de loa y aplauso.

Pero antes que para empresas de devoción y caridad, dinero para el periódico católico. Porque sin periódico católico, que es la trinchera en que se estrellan los ejércitos del enemigo, vendrá el triunfo y se quedará con templos, hospitales, escuelas, orfanatos y hará de ellas mas contra nuestra Fe.

Cardenal HARTMAN

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S)

Construcción general - Obras hormigón armado - Trabajos albañilería, entretenimientos, reparaciones.

OFICINAS: Burgos: San Pastor, San Sebastián: San Martín. Presupuestos y consultas técnicas gratuitas.

Bombillas marca registrada, id. «Osram», precio id. «Iria» id. Depósito: DROGUERIA ANTIGUA MERCED, 4.-

VICHY HOPITAL (afecciones del estómago)

De interés para Correos y Telégrafos

Madrid 7 (4 t).-El ministro de Comunicaciones llevará al Consejo próximo, si las ocupaciones se lo permiten un proyecto de ley referente a Correos y Telégrafos, en virtud del cual quedarán anuladas las bases aprobadas en el bienio y que afectaban a ambos Cuerpos.

Después de que las Cortes voten la ley y mientras se redactan los reglamentos orgánicos de ambos Cuerpos, el de Correos se regirá por la ley de bases de mil novecientos nueve y el de Telégrafos por la de mil novecientos quince y en lo que respecta a la parte administrativa, se regirán por el Estatuto de funcionarios de 1918.

Manifestó que para el nombramiento de cargos no se atenderá ten lo sucesivo ni a la antigüedad ni a los sueldos que se per-

¡¡ CASTELLANOS !!

Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que compita en precio y resultado) defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «Engorde Castellano Liras» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Pelo lustroso, más espeso, con 5 céntimos de gasto en 3 meses. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

II REUMATICOS II ¿queréis curar? usad KARMEL DE VENTA EN FARMACIAS

Muebles A. Nieto MONEDA 9 BURGOS económicos elegantes sólidos

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

SANATORIO QUIRURGICO (NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD) QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA) Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio Análisis de Sangre, Espustos, etc.: Rayos X. Sala séptica y aséptica; Calefacción central. Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Teatro... M... Jueves... Viernes... Sábado... Domingo... Tarifa... Plomo... Antiguo Merced...

Arija

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, construídos científicamente para cada hernia, edad y sexo.

NOTAS: En Miranda de Ebro, el día 10, en el Hotel Egaña; en Palencia, el día 12, en el Hotel Central y en Bilbao, el día 14, en el Hotel Marañón (Correo, 28).

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

Teatro Principal Gran éxito de la Compañía Cómica

Mora Espantaleón-Barroso A las 7, NOCHE 10:30 GRAN ESTRENO, el gracioso juguete cómico en tres actos y un prólogo, de Muñoz Seca y Pérez Fernández EL ESCANDALO

Funciones Populares Precios increíbles!

Mañana tarde a las 7:30 Precios económicos!

AVENIDA

Mañana, a las 7 y 1/4 y 10 y 1/2, ESTRENO de la estupenda película MUERTA EN VIDA

MUERTA EN VIDA Emocionante argumento - Tiene la estupenda película

VIERNES 9.-DEBUT de la gran Compañía Lírica Española GORGE - PEÑALVER

3 - UNICOS DIAS DE ACTUACION - 3

ABONO.-Queda abierto en las taquillas del Teatro, al precio de 3:25

Coliseo Castilla

Mañana, a las 7 y 1/2, sensacional ESTRENO LAS MIL Y DOS NOCHES

Una originalísima fantasía oriental por los notabilísimos artistas Iván

EL DOMINGO: Gran acontecimiento. La primera película española que

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.-Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo pre-

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50

Ventas ¿Quiere dormir tranquilo? Guarde sus documentos en cajas impermeables e incombustibles Gróber.

Atendiendo cariñoso llamamiento de nuestro dignísimo párroco don Salvador Gómez y Gómez, hemos presen-

Salas de los Infantes

MONICIONES El día 4 del corriente y en la parroquia de Santa María, fueron leídas las primeras moniciones del joven industrial de esta don Pelayo Barbero,

Nuestro buen amigo el citado señor Barbero, en atención a sus numerosos y buenos amigos, obsequió como despedida de soltero con un espléndido «lunch» en el «Bar Camote» de esta ciudad,

BUEN TIEMPO Después de la pertinaz sequía ha caído agua en abundancia para terminar la siembra y labores del campo y pueda salir el trigo sembrado en medianas condiciones.

Valderredible LA FERIA DE SAN SIMON EN RUERRERO.

Los días 28 y 29 del mes pasado, se celebró en Ruerrero la famosa feria de ganado vacuno, cabrio y caballero de San Simones.

LA SEMENTERA. Se ha terminado de hacer la sementera con tiempo seco.

Se vende aparador buen uso. Calera 29, primero izquierda.

Se vende comedor, piano y varios muebles; de 11 a 1 de la mañana.

Melicos, trituradores de todas clases, básculas, balanzas.

Motora, bombas, batidoras, amasadoras. Consulte, a Urbarrí, Tinte 10.

Se desean huéspedes hijos, habitaciones nuevas e higiénicas, precio módico.

Se arriendan locales amplios, propios para almacén, próximos al nuevo Mercado.

Se necesita profesor particular para preparación Caminos.

Se ofrece sirvienta de 40 años para sacerdote, señor o señora solos, dentro o fuera de la capital.

Anuncios económicos

Grid of small advertisements including: 'Se vende aparador buen uso', 'Melicos, trituradores de todas clases', 'Motora, bombas, batidoras', 'Se desean huéspedes hijos', 'Se arriendan locales amplios', 'Se necesita profesor particular', 'Se ofrece sirvienta de 40 años'.

Los mercados

VILLADIEGO 5 XI-34 Entrada de todo grano, 800 fanegas. Trigo mocho, a 72 reales. Idem rojo, a 72.

MERCADO DE GANADO. Ovejas, de 55 a 55 pesetas. Borregos, de 42 a 46 pesetas. Corderos macacos, a 1'55 kilo.

Jamesway

MATERIAL AVICOLA POLLUELOS EQUIPOS PARA ESTABLOS Plaza de San Vicente, 1. - BILBAO

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo

NITRATO DE CHILE

Advertisement for Chilean Nitrate featuring an illustration of a man with a horse and the text 'sensacional baja de precios consulte a su proveedor habitual'.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION
A las siete de la mañana, 682,0	Máxima a la sombra, 7,0	A las siete de la mañana
A las seis de la tarde, 685,9	Mínima a la sombra, 0,6 bajo 0	A las siete de la tarde
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros



Lloyd Norte Alemán

Servicio rápido de pasaje y carga para Cuba y México
El vapor correo a doble hélice

Sierra Ventana

Saldrá de Santander: el 21 de Diciembre

para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

AGENTES: **HOPPE Y COMP. A** Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

Para abonar bien **SULFATO DE AMONIACO** 20/21 % de nitrógeno
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón
Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9



CALZADOS San Pablo 12 PÉREZ
FRENTE A CORREOS

Los de mayor duración y más económicos para invierno

Brodequí piel hierro, forro de piel, piso de goma antideslizante, todo cosido
15'50 Pesetas par
El mismo modelo sin forro a 14'25 par
Muchos más modelos a precios limitadísimos

Herniados!!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

JESUS DE GRADO
VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará Jicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Jefatura de Industria de la provincia de Burgos

Tarifas aprobadas a don Andrés Rioja, como encargado de la central eléctrica de «Mojón Blanco», en Belorado, para aplicarlas al suministro de energía eléctrica y fuerza motriz en los pueblos de Quintanalaranco, Loranquillo, Fresno de Riotirón, Vitoria de Rioja, San Pedro del Monte, Quintanilla del Monte, Villamayor del Río, Fresneña, San Cristóbal, y Redecilla del Campo

Tarifas a tanto alzado

Para los pueblos de Quintanalaranco, Loranquillo, y Fresno de Riotirón:

Lámpara de 10 wátios, comutada, 2,25 pesetas al mes.
Id. de 15 id. id., 2,50.
Id. de 25 id. id., 3,50.

Para los pueblos de Vitoria de Rioja, San Pedro del Monte, Quintanilla del Monte, Villamayor del Río, Fresneña, San Cristóbal y Redecilla del Campo:

Lámpara de 10 wátios, fija, 2,20
Id. de 10 id., comutada, 2,60.
Id. de 15 id., fija, 2,30.
Id. de 15 id., comutada, 2,70.
Id. de 25 id., fija, 3,00.
Id. de 25 id., comutada, 3,40.

Los impuestos a cargo del público o abonados, van incluidos en las anteriores tarifas.

Tarifa general por contador

Por un kilowatio, 2,50 pesetas.
Por dos, 3,50.
Por tres, 3,85.
Por cuatro, 4,20.
Por cinco, 5,00.
Por seis, 5,40.
Por siete, 5,70.
Por ocho, 6,40.
Por nueve, 7,20.
Por 10, 8,05.
Por 11, 8,45.
Por 12, 9,00.
Por 13, 9,70.

En adelante, a 0,40 kilowatio. Sobre esta tarifa, que aumentar el 17 por 100 para el Tesoro.

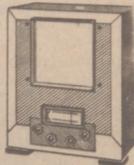
Certificación: Las tarifas que anteceden son efectivamente las aprobadas por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia. Burgos 28 de septiembre de 1934. —El ingeniero jefe, G. de la Vega.

FABRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos
BAYGUAL Y LLONGH
SUCESOR
SABADELL
Despacho: Calle de Ylla, 56

He aquí un receptor para técnicos y aficionado

MODELO DE PRECISIÓN
R-440



LA VOZ DE SU AMO

diseñado para obtener el máximo rendimiento bajo las condiciones del Plan de Lucerna 1934.

Le ofrecemos una demostración y cuantos detalles desee.



Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48

Cura el estómago, el Elidr Estomacal Sáiz de Carlos.

MAQUINA PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR
marca «FIX»

Hace el trabajo de 10 hombres.
Pídalo catálogo.

VICTOR GRUBER CIA.
ALAM. 5. N.AMES 33.331-35
BILBAO

Representante en Burgos y su provincia
LUCIANO DE URIBARRI
Tinte, 10
Teléfono, 290 - BURGOS - Apdo. 76

LEA USTED SIEMPRE
El Castellano

Casa Munguía



Plaza Mayor, 48 y LAIN CALVO
Sucursal: Plaza Mayor BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y Tejidos, Pañería y Sastrería

Abrigos señora, modelos novedad, a 20, 25, 30, 40, 50 y 60 pesetas.
Abrigos para niñas, de 10, 12, 15 y 20 ptas.

LA CASA MAS SURTIDA Y MAS BARATO VENDE

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
ENCUADERNACIONES
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12 - BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona
A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona que sufra accidentes de trabajo o de viaje
Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos 10

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que forman uno o varios volúmenes de 15 números (15 números), 7'20 pesetas.
Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:
George Sand: «Un invierno en Mallorca» (1.335/37) PESETAS
Juan Racine: «Bernice» (1.338) PESETAS
Fanny Burney: «Evelina», tomos I y II (1.399/46) PESETAS
«Las florecillas de San Francisco» y el «Cántico del Sol», tomo I (1.347/49) PESETAS
Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadrado a la rústica, en tela y en pasta.
ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

Folleton de EL CASTELLANO (72)

LA NOVELA ROSA - Editorial Juventud S. A.-Provenza, 101, Barcelona

La chica de la casa de al lado
Novela escrita en inglés, por Ruby M. Ayres; versión española de M. Rodríguez Rubí.

llevaban al frente de sus respectivos negociados, debían de haberles endurecido el corazón, enseñándoles que las lágrimas y la muerte es parte de la contribución que han de pagar los que se permiten el lujo de tener una guerra. No había llegado ninguna otra noticia, pero no escasearon las promesas y tomaron numerosas notas, comunicándose una vaga esperanza, que yo mismo estaba cierto de que se disiparía apenas saliera del edificio oficial.

Cumpliendo mi promesa, entre a la

amado nunca a su prometido, contesté con amargura que los corazones no se destruyen tan fácilmente.

Salimos ambos a pasear por la carretera.

—No hay que perder la esperanza, no hay que perderla—declaró energicamente el anciano.—No es el primer caso de militares que han estado perdidos semanas, meses enteros, y luego han vuelto sanos y salvos.

—Sí; también lo he oído decir; pero no he conocido ninguno... ni sé de nadie que lo haya conocido.

—¡Pues yo, sí!—replicó airadamente el buen viejo, y me dió un nombre y unas señas para comprobar su afirmación. Pero yo estaba seguro de que era una invención de su bondad, para animarme.

—¡No hay que perder la esperanza!—replicó, estrechándome vigorosamente la mano ante la verja.

A esto siguió una semana de terrible calma. Catalina y yo no vivíamos más que para esperar al cartero, o vigilar la carretera en espera de un mensajero de Telégrafos.

Más de una docena de veces, al salir de paseo, descubrí a uno de esos muchachos que iba en dirección a ca-

sexo, y manifestaban esperanzas de que escapara con bien, «dada la buena suerte que siempre había tenido».

Al parecer, no se les ocurría que también la suerte puede abandonar un día a sus favoritos.

Rosabella Girling me escribió desde Francia. Pensó que me interesaría saber que Don había tomado el té con ella justamente el día antes de caer con el aparato, y que estaba entonces muy bueno y contento. «Me habló mucho de usted—decía—y me contó lo muy bondadoso que usted ha sido con él».

Tal vez la carta fué escrita con buena intención, pero me molestó «verdad es que en aquellos días todo me molestaba. No era más que un alma inquieta y desventurada que pedía lo imposible y odiaba a sus semejantes porque no le ayudaban a conseguirlo».

El señor Augusto Lambert me escribió un grandilocuente pésame. Supongo que la deuda que entre nosotros mediaba le impidió venir, mas no expensar «a parte que su sensible corazón tomaba en mi dolor», lo cual yo sabía que era mentira, y seguía afirmando que «su pobre hija estaba inconsolable», lo que también sabía yo que no era verdad.

Y así seguían otras dos páginas compacta prosa, que no tuve valor para leer.

¿Qué habría de verdad en esas pomposas frases?... ¿Hasta dónde gaba la aflicción de Joy?

A punto estuve de interrogar a Catalina, pero algo indefinible me detuvo, y ella, por su parte, evitaba el tema de la joven, como si entre nosotros existiera un tácito acuerdo para no mencionar su nombre.

Quince días habían transcurrido desde la desaparición de mi querido hermano, cuando una mañana me despertaron cercano y monótono martilleo que obligó a dejar el lecho para ir a la causa del desacostumbrado ruido.

Al acercarme a la ventana vi a los hombres en el jardín inmediato estaban clavando un cartel en la pared, y el cartel informaba, a mi parecer, de que se iba a alquilar aquella confortable vivienda, que yo poseía desde hacía muchos años. El cartel caía frente a mi ventana y me pareció que se resaca ligeramente, como si se gozara de la presencia de un visitante.

¿Qué significaba aquello?... ¿Venía tan inesperada mudanza?

Edición Año XXXV B JUEVES 8

Esencias Sentimientos actos

Las esencias revolucionarias... escritas de la más travisima re... que pregona... en los Dios ni... Ejército, n... civil, ni...

Los sentime... carios han... de manifest... eriedad más... muidad presen... en las... imas; con el... to a los niños... ropellos a l... andolosa a viv... superioridad, e... mujer n... ende; con... osivos; en... radoras; co... destrucción... ras de cultu... progreso de r... que a la libert... alidad de lo... o y el saque... perpetrado cot... titación y co... arablemente... guro: con el... que alardean... son ellos.

Los actos de... vida espe... de los directo... es; seguridad... mates cuando... mueren en... a; huida a... el menor peli... rancia la má... portable, «cuan... desgobernado... público; dilapi... del patrimonio... al y municip... geriar cargo... ración de to... personales, de... anda, etc., n... del liberalinaje... que a la autor... las tribunales... nientes de rí... mutuo y orden... de los medios... ra, progreso... miento de las... de arte y de... valor artístico... ciale, no de... lo que admirat... bordas de Atila... del pillaje en... no hubo proce... Ahí están so... las esencias... tos de la re... nismo.

Venamos ahon... e y procede l... palabras sigle... el Papa y de... Pero los suces... revolución soc... «Para alcan... medio, amadisi... más que in... y parroquias... gentes que h... nange que h... palcos, que l... cosas grandes... de pan y tra... rras, que fan... cas y familia... que invita... NAS palabras... burga; CONY... ROR TU DIO... (Señor... ¿Quién no... ande, y pro... llanto, clamam... oración: PER... DONA A TU... dos, clamam... PERDONA, S... RA TU PUE...

¿Qué difere... y esencias; e... sentimientos;... ¿Y qué dife... y la ferocidad... y la mansued... llanas, que, y... lágrimas y e... por las matar... y buses de h... las horrende... cendios destr... olos al cielo... domando in... a a Dios; l... stana a tu pu... Convertie... Meditatio n... al verdadero... ma de Gobier...

S. BRAV... Médico Directo... Antiubere... Consulto en Bur... Sanz Pasto...